



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 5 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial REFORMA PENSIL, clave 16-069 en la Demarcación Territorial Miguel Hidalgo corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>5</u> - <u>000733</u> /2025 y número de identificación <u>6</u>
Nombre
MEJORANDO LA CALLE RINCONADA CASA AMARILLA
Descripción
REENCARPETADO DE LA CALLE RINCONADA CASA AMARILLA, ENTRE LAGO GRAN OSO Y 2 CDA LAGO WETTER,
Lugar de ejecución
RINCONADA CASA AMARILLA, 9

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO

MTRA. MARÍA ENRIQUETA ISLAS SÁNCHEZ

NOMBRE Y FIRMA



SECRETARÍA DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO

LIC. SANTIAGO RICARDO MELGAR TORRES

NOMBRE Y FIRMA